F-6-9

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO
JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don ANTONIO TORET MARTIN con N.I.F. 01.076.869-D
Fecha solicitud: 15/01/2018 Número petición: 336
Interés legítimo alegado: Tramitación urbanística APE 17

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 22032
Tomo: 728 Libro: 215 Folio: 91 Inscripción: 2 Fecha: 07/04/2014
Código registral único: 30015000428588

DATOS DE LA FINCA

URBANA: En el término municipal de Cieza, partido del Torvedal, un trozo de terreno edificable que ocupa trescientos metros cuadrados.- Linda: Norte, Sur y Este, Francisco Carreño Martínez; y Oeste, resto de la finca de donde esta se segrega.

Referencia catastral: NO CONSTA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

Don JOSE ANTONIO CARREÑO FERNANDEZ, con N.I.F.: 05.101.265-A, en cuanto a **tres séptimas partes del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.
- Adquirida por **HERENCIA**
AUTORIZANTE: DON JOSÉ ANTONIO GÓMEZ PANIAGUA, HELLÍN
NºPROTOCOLO: 35 **DE FECHA:** 09/01/14
INSCRIPCION: 2ª **TOMO:** 728 **LIBRO:** 215 **FOLIO:** 91 **FECHA:** 07/04/14

Don FRANCISCO CARREÑO FERNANDEZ, con N.I.F.: 05.141.124-A, en cuanto a **dos séptimas partes del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.
- Adquirida por **HERENCIA**
AUTORIZANTE: DON JOSÉ ANTONIO GÓMEZ PANIAGUA, HELLÍN
NºPROTOCOLO: 35 **DE FECHA:** 09/01/14

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

INSCRIPCION: 2ª **TOMO:** 728 **LIBRO:** 215 **FOLIO:** 91 **FECHA:** 07/04/14

Don FEDERICO CARREÑO FERNANDEZ, con N.I.F.: 05.114.778-S, en cuanto a **dos séptimas partes del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.
- Adquirida por **HERENCIA**
AUTORIZANTE: DON JOSÉ ANTONIO GÓMEZ PANIAGUA, HELLÍN
NºPROTOCOLO: 35 **DE FECHA:** 09/01/14
INSCRIPCION: 2ª **TOMO:** 728 **LIBRO:** 215 **FOLIO:** 91 **FECHA:** 07/04/14

CARGAS

- AFECCION FISCAL: PRESENTADA A SUCESIONES.
Esta finca y otras once, junto con una mitad indivisa de otras dos fincas más, en unión de otras fincas no radicantes en la demarcación de este Registro, quedan afectas durante el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 07/04/2014
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 07/04/2019

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

de la apertura del Libro Diario.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N. 1 CIEZA

Nº4-1-F ARANCEL.
Honorarios: 3,01 Euros.
Fecha: Cieza, a treinta de enero del año dos mil dieciocho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

F-7-1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO
JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don EMILIO JOSE CASTAÑO PENALVA con número de identificación fiscal 77569595W
Fecha solicitud: 12/01/2018 Número petición: 118
Interés legítimo alegado: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 589
Tomo: 897 Libro: 295 Folio: 40 Inscripción: 5 Fecha: 22/01/2010
Código registral único: 30015000251247

DATOS DE LA FINCA

RUSTICA: Trozo de tierra riego pobre de la Fuente del Ojo, con olivos, situado en el **término municipal de CIEZA, partido del TORVEDAL,** con una superficie de **trece áreas, noventa y siete centiáreas, cincuenta decímetros cuadrados,** que linda: norte, Naves de don Francisco Carreño Martínez; sur, más caudal; este, Cooperativa THADER; oeste, más caudal. Referencia catastral: NO CONSTA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

La Entidad **MEDINA ARGENTI SL,** con C.I.F.: B73485922, en cuanto a **la totalidad del PLENO DOMINIO**
- Adquirida por **APORTACION A SOCIEDAD MERCANTIL**
AUTORIZANTE: DON ANTONIO NAVARRO CASTELLO, ALICANTE
Nº PROTOCOLO: 2.563 **DE FECHA:** 26/11/07
INSCRIPCION: 5ª **TOMO:** 897 **LIBRO:** 295 **FOLIO:** 40 **FECHA:** 22/01/10

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

--- **FIN DE LA NOTA SIMPLE** ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N. 1 CIEZA

N°4-1-F ARANCEL.
Honorarios: 3,01 Euros.
Fecha: Cieza, a doce de enero del año dos mil dieciocho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

F-7-2

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO
JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don EMILIO JOSE CASTAÑO PENALVA con número de identificación fiscal 77569595W
Fecha solicitud: 12/01/2018 Número petición: 118
Interés legítimo alegado: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 3393
Tomo: 897 Libro: 295 Folio: 38 Inscripción: 6 Fecha: 22/01/2010
Código registral único: 30015000270484

DATOS DE LA FINCA

RUSTICA: Trozo de tierra riego, de la Fuente del Ojo, con olivos, situado en el **término municipal de CIEZA, partido del TORVEDAL**, con una superficie de **sesenta y dos áreas, veintiocho centiáreas**, que linda: norte, más caudal; sur, Hermanos Moreno Hita; este, Cooperativa Thader; oeste, acequia de los Charcos "entubada", carretera de Cieza a Abarán, por medio.
Referencia catastral: NO CONSTA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

La Entidad **MEDINA ARGENTI SL**, con C.I.F.: B73485922, en cuanto a **la totalidad del PLENO DOMINIO**
- Adquirida por **APORTACION A SOCIEDAD MERCANTIL**
AUTORIZANTE: DON ANTONIO NAVARRO CASTELLO, ALICANTE
Nº PROTOCOLO: 2.563 **DE FECHA:** 26/11/07
INSCRIPCION: 6ª **TOMO:** 897 **LIBRO:** 295 **FOLIO:** 38 **FECHA:** 22/01/10

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

--- **FIN DE LA NOTA SIMPLE** ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N. 1 · CIEZA ·

N°4-1-F ARANCEL.
Honorarios: 3,01 Euros.
Fecha: Cieza, a doce de enero del año dos mil dieciocho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

F-7-3.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO
JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don EMILIO JOSE CASTAÑO PENALVA con número de identificación fiscal 77569595W
Fecha solicitud: 12/01/2018 Número petición: 118
Interés legítimo alegado: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 8734
Tomo: 897 Libro: 295 Folio: 39 Inscripción: 4 Fecha: 22/01/2010
Código registral único: 30015000307678

DATOS DE LA FINCA

RUSTICA: Trozo de tierra riego de la Fuente del Ojo, con olivos, situado en el **término municipal de CIEZA, partido del TORVEDAL**, con una superficie de quince áreas, dos centiáreas, linderos: norte, Naves de don Francisco Carreño Martínez; sur, más caudal; este, Cooperativa THADER; oeste, acequia de los Charcos "entubada", carretera de Cieza a Abarán, por medio. Referencia catastral: NO CONSTA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

La Entidad **MEDINA ARGENTI SL**, con C.I.F.: B73485922, en cuanto a **la totalidad del PLENO DOMINIO**
- Adquirida por **APORTACION A SOCIEDAD MERCANTIL**
AUTORIZANTE: DON ANTONIO NAVARRO CASTELLO, ALICANTE
Nº PROTOCOLO: 2.563 **DE FECHA:** 26/11/07
INSCRIPCION: 4ª **TOMO:** 897 **LIBRO:** 295 **FOLIO:** 39 **FECHA:** 22/01/10

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

--- **FIN DE LA NOTA SIMPLE** ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA:Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N. 1 · CIEZA ·

N°4-1-F ARANCEL.
Honorarios: 3,01 Euros.
Fecha: Cieza, a doce de enero del año dos mil dieciocho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

F-8

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO
JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don ANTONIO TORET MARTIN con N.I.F. 01.076.869-D
Fecha solicitud: 15/01/2018 Número petición: 336
Interés legítimo alegado: Tramitación urbanística APE 17

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 2139
Tomo: 930 Libro: 314 Folio: 102 Inscripción: 11 Fecha: 19/05/2017
Código registral único: 30015000261772

DATOS DE LA FINCA

RUSTICA: En el **término de Cieza, pago del Torvedal**, un trozo de tierra riego del manantial del heredamiento de la Fuente del Ojo, de cabida una hectárea, trece áreas, dos centiáreas, que linda: Norte, Juan Vazquez Marin; Sur, vereda de los morcillos; Este, Josefa Perez Carrillo; y Oeste, Juan Vazquez Marin y hermanos Saorin Piñera.

Referencia catastral: 30019A014001960000TI
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

Don JOSE SALORT GIL, con N.I.F.: 73.976.974-G, casado con **Doña PILAR VILLALBA VILLALBA**, en cuanto a cuarenta y un enteros, ciento sesenta y siete milésimas por ciento **del PLENO DOMINIO** para su sociedad de gananciales.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON ANTONIO YAGO ORTEGA, MURCIA
ESCRITURA DE FECHA: 17/06/94
INSCRIPCION: 8ª **TOMO:** 765 **LIBRO:** 230 **FOLIO:** 15 **FECHA:** 04/05/95

Don RICARDO MORENO MORENO, con N.I.F.: 74.334.241-N, casado con **Doña MARIA CARMEN AROCA AMOR**, en cuanto a ocho enteros, ochocientas treinta y tres milésimas por ciento **del PLENO DOMINIO** con carácter presuntivamente ganancial.

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DOÑA PRESENTACION CASTILLA ALCALA, CIEZA
NºPROTOCOLO: 929 **DE FECHA:** 05/07/99
INSCRIPCION: 9ª **TOMO:** 930 **LIBRO:** 314 **FOLIO:** 101 **FECHA:** 10/09/99

Doña MARIA LUISA LOPEZ TURPIN, con N.I.F.: 34.792.441-L, en cuanto a treinta y tres enteros, trescientas treinta y cinco milésimas por ciento **del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.
- Adquirida por **LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL**
AUTORIZANTE: DON EMILIO SÁNCHEZ-CARPINTERO ABAD, MURCIA
NºPROTOCOLO: 1.214 **DE FECHA:** 26/06/12
INSCRIPCION: 10ª **TOMO:** 930 **LIBRO:** 314 **FOLIO:** 101 **FECHA:** 01/10/12

La Entidad **EXPLOTACIONES AGRICOLAS 3515 SL**, con C.I.F.: B73769739, en cuanto a dieciséis enteros, seiscientas sesenta y cinco milésimas de otro por ciento **del PLENO DOMINIO**
- Adquirida por **APORTACION**
AUTORIZANTE: DOÑA JUANA MARÍA VIDAL PÉREZ, ALCANTARILLA
NºPROTOCOLO: 370 **DE FECHA:** 07/04/17
INSCRIPCION: 11ª **TOMO:** 930 **LIBRO:** 314 **FOLIO:** 102 **FECHA:** 19/05/17

CARGAS

- AFECCION FISCAL: AUTOLIQUIDADA DE TRANSMISIONES.
Una participación indivisa de 16'665 por ciento de esta finca queda afecta durante el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir del día de hoy, al pago de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose alegado exención.-

FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 19/05/2017
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 19/05/2022
Nota número: 1 Al margen de Insc/Anot: 11 Tomo: 930 Libro: 314 Folio: 102 Fecha: 19/05/2017

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N. 1 · CIEZA ·

Nº4-1-F ARANCEL.
Honorarios: 3,01 Euros.
Fecha: Cieza, a treinta de enero del año dos mil dieciocho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

F-9

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO
JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don ANTONIO TORET MARTIN con N.I.F. 01.076.869-D
Fecha solicitud: 15/01/2018 Número petición: 336
Interés legítimo alegado: Tramitación urbanística APE 17

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 11857
Tomo: 1277 Libro: 492 Folio: 46 Inscripción: 6 Fecha: 01/03/2012
Código registral único: 30015000332472

DATOS DE LA FINCA

RUSTICA: En el término municipal de **Cieza, partido del Torvedal**, un trozo de tierra riego de la Fuente del Ojo, en el sitio llamado Pozica de Juan Ato, de cabida una tahulla y seis ochavas, equivalentes a DIECINUEVE AREAS, CINCUENTA Y NUEVE CENTIAREAS; lindante por el Norte, Aurelio Castaño Giménez; Sur, Jaime Tarazona Sobrevela y resto de finca matriz; Este, resto de la finca matriz y José Camacho García; y Oeste, carretera de Cieza a Abarán. Dentro del perimetro de esta finca existen construidas las siguientes edificaciones: 1.- Nave de sesenta metros cuadrados que carece de uno de los cuatro cerramientos de los cuales constaba; 2.- Otra nave de ciento sesenta y ocho metros cuadrados. 3.- Un cobertizo de chapa de fibrocemento de cincuenta y seis metros cuadrados. 4.- Un cobertizo de chapa de fibrocemento de ciento ocho metros cuadrados. 5.- Un almacén de quince metros cuadrados. 6.- Un corral descubierto de veintiun metros cuadrados. 7.- Una vivienda de cincuenta y tres metros cuadrados, carente de forjado superior, cubierta de chapa de fibrocemento y falso techo de escayola. 8.- Un cuerpo de edificación de treinta y cuatro metros, doce decímetros y cincuenta centímetros cuadrados.

Referencia catastral: NO CONSTA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

La Entidad **DUPLEX LA CIERVA SA**, con C.I.F.: A-79329165, en cuanto a **la totalidad del PLENO DOMINIO**
- Adquirida por **COMPRA**

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

AUTORIZANTE: DOÑA ANA MARÍA ALARCÓN POMARES, CIEZA
NºPROTOCOLO: 87 **DE FECHA:** 27/01/12
INSCRIPCION: 6ª **TOMO:** 1.277 **LIBRO:** 492 **FOLIO:** 46 **FECHA:** 01/03/12

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N. 1 CIEZA

Nº4-1-F ARANCEL.
Honorarios: 3,01 Euros.

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

Fecha: Cieza, a treinta de enero del año dos mil dieciocho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

F- 10-1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.
.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN
---

finca de Cieza nº: 26146
Tomo: 834 Libro: 261 Folio: 25 Inscripción: 3 Fecha: 12/02/2018
Código registral único: 30015000469277

DATOS DE LA FINCA

RUSTICA: En el término municipal de Cieza, partido de la Arboleja, un trozo de tierra riego de balsa, de cabida noventa y seis centiáreas, que linda: Norte y Este, resto de la finca matriz; Sur, don Aurelio Castaño, don Antonio Morote, y la Sociedad Agraria de Transformación "Thader"; y Oeste, don Antonio Morote Argudo.

Referencia catastral: NO CONSTA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

Don ANTONIO MOROTE ARGUDO, con N.I.F.: 22.278.132-X, en cuanto a una mitad indivisa del USUFRUCTO con carácter privativo.
- Adquirida por ADJUDICACION EN PAGO DE GANANCIALES
AUTORIZANTE: DON ANTONIO NAVARRO CREMADES, ABARÁN
NºPROTOCOLO: 152 DE FECHA: 20/02/15
INSCRIPCION: 2ª TOMO: 834 LIBRO: 261 FOLIO: 25 FECHA: 13/04/15

Don ANTONIO MOROTE ARGUDO, con N.I.F.: 22.278.132-X, en cuanto a una mitad indivisa del USUFRUCTO con carácter privativo.
- Adquirida por LEGADO
AUTORIZANTE: DON ANTONIO NAVARRO CREMADES, ABARÁN
NºPROTOCOLO: 152 DE FECHA: 20/02/15
INSCRIPCION: 2ª TOMO: 834 LIBRO: 261 FOLIO: 25 FECHA: 13/04/15

Don VICENTE JESUS MOROTE MARTINEZ, con N.I.F.: 74.337.904-H, casado con Doña ANTONIA MARIA LOPEZ PIÑERA, con N.I.F.: 29.039.950-N, en cuanto a la totalidad de la NUDA PROPIEDAD con carácter privativo.
- Adquirida por EXTINCION COMUNIDAD
AUTORIZANTE: DON ANTONIO NAVARRO CREMADES, ABARÁN
NºPROTOCOLO: 67 DE FECHA: 24/01/18
INSCRIPCION: 3ª TOMO: 834 LIBRO: 261 FOLIO: 25 FECHA: 12/02/18

CARGAS

- AFECCION FISCAL: LIQUIDADA EN SUCESIONES.
Esta finca queda afecta, en unión de tres fincas más, durante el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir del día de hoy, al pago de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9211800099464297
Huella: 5ebc34fb-a871f657-74ba49f8-52faa2d1-9697d725-1c7980b4-fdb07974-b1862159

Sucesiones y Donaciones, quedando liberada por la cantidad de seis mil ochocientos sesenta y cinco euros con diecinueve céntimos, satisfecha por autoliquidación, de la que se archiva copia.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 13/04/2015
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 13/04/2020
Nota número: 1 Al margen de Insc/Anot: 2 Tomo: 834 Libro: 261 Folio: 25 Fecha: 13/04/2015

- AFECCION FISCAL: LIQUIDADA EN SUCESIONES.
La nuda propiedad de una mitad indivisa de esta finca y otras tres, queda afecta durante el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir del día de hoy, al pago de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, quedando liberada por la cantidad de 153'45 euros, satisfecha por autoliquidación, de la que se archiva copia.-
FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 12/02/2018
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 12/02/2023
Nota número: 1 Al margen de Insc/Anot: 3 Tomo: 834 Libro: 261 Folio: 25 Fecha: 12/02/2018

- AFECCION FISCAL: AUTOLIQUIDADA DE TRANSMISIONES.
La nuda propiedad de esta finca y otras tres, queda afecta durante el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir del día de hoy, al pago de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, quedando liberada por la cantidad de 4.617 euros, satisfecha por autoliquidación, de la que se archiva copia.-
FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 12/02/2018
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 12/02/2023
Nota número: 2 Al margen de Insc/Anot: 3 Tomo: 834 Libro: 261 Folio: 25 Fecha: 12/02/2018

PUBLICIDAD INFORMATIVA
Servidumbre de paso sobre la finca 6.825 de Cieza, como predio sirviente, en favor de la finca de este número, como predio dominante, consistiendo dicha servidumbre en el paso continuo y permanente para todos los usos y necesidades del predio dominante, a través de un camino que arranca de la Vereda de los Morcillos, de cinco metros de anchura, pasando por el predio sirviente en dirección Este-Oeste, hasta penetrar en el predio dominante.

Constituida en virtud de escritura otorgada en Cieza, el día 28 de noviembre de 1.989, ante su Notario don José-Javier Escolano Navarro.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIAS
1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA:Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9211800099464297
Huella: 5ebc34fb-a871f657-74ba49f8-52faa2d1-9697d725-1c7980b4-fdb07974-b1862159

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

Fecha: Cieza, a doce de abril del año dos mil dieciocho

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9211800099464297
Huella: 5ebc34fb-a871f657-74ba49f8-52faa2d1-9697d725-1c7980b4-fdb07974-b1862159

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO
JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 22573
Tomo: 743 Libro: 221 Folio: 128 Inscripción: 3 Fecha: 12/02/2018
Código registral único: 30015000434596

DATOS DE LA FINCA

URBANA: En el término de Cieza, partido del Torvedal y sitio del Gramalejo, un trozo de terreno que ocupa una superficie de mil cuatrocientos treinta y un metros, dentro del que existe un local destinado a oficina que ocupa una superficie de ochenta y un metros, noventa decímetros cuadrados y un almacén que ocupa una superficie de setecientos setenta y tres metros, treinta decímetros cuadrados, ambos en estado ruinoso, y el resto de la superficie o sean quinientos setenta y cinco metros, ochenta decímetros cuadrados se destinan a patios. Todo linda: Norte, Manuel Moreno Morcillo; Este, herederos de Don Jaime Tarazona Sobrevela; Sur, resto de la finca matriz de que se segrega, y Oeste, placeta de ensanche de la finca matriz, por donde tiene acceso esta finca, colindante con la carretera de Cieza a Abarán.
Referencia catastral: NO CONSTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-

- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

Don ANTONIO MOROTE ARGUDO, con N.I.F.: 22.278.132-X, en cuanto a una mitad indivisa del USUFRUCTO con carácter privativo.
- Adquirida por ADJUDICACION EN PAGO DE GANANCIALES
AUTORIZANTE: DON ANTONIO NAVARRO CREMADES, ABARÁN
NºPROTOCOLO: 152 DE FECHA: 20/02/15
INSCRIPCION: 2ª TOMO: 743 LIBRO: 221 FOLIO: 128 FECHA: 13/04/15

Don ANTONIO MOROTE ARGUDO, con N.I.F.: 22.278.132-X, en cuanto a una mitad indivisa del USUFRUCTO con carácter privativo.
- Adquirida por LEGADO
AUTORIZANTE: DON ANTONIO NAVARRO CREMADES, ABARÁN
NºPROTOCOLO: 152 DE FECHA: 20/02/15
INSCRIPCION: 2ª TOMO: 743 LIBRO: 221 FOLIO: 128 FECHA: 13/04/15

Don VICENTE JESUS MOROTE MARTINEZ, con N.I.F.: 74.337.904-H, casado con Doña ANTONIA MARIA LOPEZ PIÑERA, con N.I.F.: 29.039.950-N, en cuanto a la totalidad de la NUDA PROPIEDAD con carácter privativo.
- Adquirida por EXTINCION COMUNIDAD
AUTORIZANTE: DON ANTONIO NAVARRO CREMADES, ABARÁN
NºPROTOCOLO: 67 DE FECHA: 24/01/18
INSCRIPCION: 3ª TOMO: 743 LIBRO: 221 FOLIO: 128 FECHA: 12/02/18

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 1244620005635374604 1

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9211900106207934
Huella: c6f6d9f8-80323dea-2b1109ba-c6d0892a-059747b0-7fd3e1fa-e1b1450e-bcb9e5e2

CARGAS

- AFECCION FISCAL: LIQUIDADA EN SUCESIONES.
Esta finca queda afecta, en unión de tres fincas más, durante el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir del día de hoy, al pago de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, quedando liberada por la cantidad de seis mil ochocientos sesenta y cinco euros con diecinueve céntimos, satisfecha por autoliquidación, de la que se archiva copia.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 13/04/2015
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 13/04/2020
Nota número: 1 Al margen de Insc/Anot: 2 Tomo: 743 Libro: 221 Folio: 128 Fecha: 13/04/2015

- AFECCION FISCAL: LIQUIDADA EN SUCESIONES.
La nuda propiedad de una mitad indivisa de esta finca y otras tres, queda afecta durante el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir del día de hoy, al pago de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, quedando liberada por la cantidad de 153'45 euros, satisfecha por autoliquidación, de la que se archiva copia.-
FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 12/02/2018
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 12/02/2023
Nota número: 1 Al margen de Insc/Anot: 3 Tomo: 743 Libro: 221 Folio: 128 Fecha: 12/02/2018

- AFECCION FISCAL: AUTOLIQUIDADA DE TRANSMISIONES.
La nuda propiedad de esta finca y otras tres, queda afecta durante el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir del día de hoy, al pago de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, quedando liberada por la cantidad de 4.617 euros, satisfecha por autoliquidación, de la que se archiva copia.-
FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 12/02/2018
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 12/02/2023
Nota número: 2 Al margen de Insc/Anot: 3 Tomo: 743 Libro: 221 Folio: 128 Fecha: 12/02/2018

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIAS

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, “RGPD”), queda informado:
De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.
-Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-
- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 921190010620 7934
Huella: c6f6d9f8-80323dea-2b1109ba-c6d0892a-059747b0-7fd3e1fa-e1b1450e-bcb9e5e2

F-11

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO

JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don ANTONIO TORET MARTIN con N.I.F. 01.076.869-D
Fecha solicitud: 15/01/2018 Número petición: 336
Interés legítimo alegado: Tramitación urbanística APE 17

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 26201
Tomo: 834 Libro: 261 Folio: 152 Inscripción: 2 Fecha: 29/12/2017
Código registral único: 30015000469802

DATOS DE LA FINCA

RUSTICA: En la huerta de Cieza, partido del Torvedal, un trozo de tierra riego de la Fuente del Ojo, de cabida veinte áreas, cuarenta y tres centiáreas. Linda: Norte, Josefa Talón Yarza; Sur, doña Josefa Pérez Carrillo y don Juan Pérez Cano; Este, doña Josefa Talón; y Oeste, hermanos Vázquez Camacho. Es la parcela 195 del polígono 14.-

Referencia catastral: 30019A014001950000TX
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

Don JOAQUIN DATO MARTINEZ, con N.I.F.: 77522593N, en cuanto a **la totalidad del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.
- Adquirida por **HERENCIA**
AUTORIZANTE: DOÑA CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, CIEZA
NºPROTOCOLO: 1.096 **DE FECHA:** 14/12/17
INSCRIPCION: 2ª **TOMO:** 834 **LIBRO:** 261 **FOLIO:** 152 **FECHA:** 29/12/17

CARGAS

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

- AFECCION FISCAL: PRESENTADA A SUCESIONES.
Por la herencia de doña María Martínez Marín:
Esta finca queda afecta, en unión de otras dos durante el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir del día de hoy, al pago de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, **habiéndose alegado prescripción**.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 29/12/2017
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 29/12/2022
Nota número: 1 Al margen de Insc/Anot: 2 Tomo: 834 Libro: 261 Folio: 152 Fecha: 29/12/2017

- AFECCION FISCAL: PRESENTADA A SUCESIONES.
Por la herencia de don Alfonso Dato Martínez:

Esta finca queda afecta, en unión de otras dos, durante el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir del día de hoy, al pago de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, quedando liberada por la cantidad de cero euros, satisfecha por autoliquidación, de la que se archiva copia.
FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 29/12/2017
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 29/12/2022
Nota número: 1 Al margen de Insc/Anot: 2 Tomo: 834 Libro: 261 Folio: 152 Fecha: 29/12/2017

- AFECCION FISCAL: LIQUIDADA EN SUCESIONES.
Por la herencia de don Alfonso Dato Martínez:
Esta finca queda afecta, en unión de otras dos durante el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir del día de hoy, al pago de las liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, quedando liberada por la cantidad de mil setecientos euros con veintiocho céntimos, satisfecha por autoliquidación, de la que se archiva copia.

FECHA DE ALTA DE LA AFECCION: 29/12/2017
FECHA DE CADUCIDAD DE LA AFECCION: 29/12/2022
Nota número: 1 Al margen de Insc/Anot: 2 Tomo: 834 Libro: 261 Folio: 152 Fecha: 29/12/2017

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

F-12

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO
JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don ANTONIO TORET MARTIN con N.I.F. 01.076.869-D
Fecha solicitud: 15/01/2018 Número petición: 336
Interés legítimo alegado: Tramitación urbanística APE 17

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 22578
Tomo: 930 Libro: 314 Folio: 132 Inscripción: 11 Fecha: 06/08/2013
Código registral único: 30015000434640

DATOS DE LA FINCA

URBANA: En el término de Cieza, partido del Torvedal y sitio del Gramalejo, un trozo de terreno de cabida DOCE AREAS, CATORCE CENTIAREAS, SETENTA Y DOS DECIMETROS Y CUARENTA CENTIMETROS. Linda: Norte, "Thader, S.C.L."; Sur, terrenos vendidos de la misma matriz a don Antonio Morales Lucas y otros; Este, Antonio-Domingo-Angel Cobarro Carrasco y Antonio Morales y otros; y Oeste, Antonio Morales Lucas y otros, y carretera de Cieza a Abarán.

Referencia catastral: NO CONSTA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

Doña ANTONIA MARIA MARIN SANCHEZ, con N.I.F.: 27.431.335-V, en cuanto a dos terceras partes indivisas **del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON ANTONIO YAGO ORTEGA, MURCIA
ESCRITURA DE FECHA: 26/06/84
INSCRIPCION: 2ª **TOMO:** 743 **LIBRO:** 221 **FOLIO:** 136 **FECHA:** 14/12/84

La Entidad **EL PARAISO DE CHURRA SL**, con C.I.F.: B-80517089, en cuanto a 663 partes de las 850 partes en que se consideró dividida una tercera parte **del PLENO DOMINIO**
- Adquirida por **COMPRAVENTA**

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

AUTORIZANTE: DOÑA ANA MARÍA ALARCÓN POMARES, CIEZA
NºPROTOCOLO: 1.917 **DE FECHA:** 16/11/06
INSCRIPCION: 10ª **TOMO:** 930 **LIBRO:** 314 **FOLIO:** 132 **FECHA:** 20/12/06

La Entidad **EL PARAISO DE CHURRA SL**, con C.I.F.: B-80517089, en cuanto a 187 partes de las 850 partes en que se consideró dividida una tercera parte **del PLENO DOMINIO**
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DOÑA ANA MARÍA ALARCÓN POMARES, CIEZA
NºPROTOCOLO: 1.917 **DE FECHA:** 16/11/06
INSCRIPCION: 11ª **TOMO:** 930 **LIBRO:** 314 **FOLIO:** 132 **FECHA:** 06/08/13

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N. 1 · CIEZA ·

Nº4-1-F ARANCEL.
Honorarios: 3,01 Euros.
Fecha: Cieza, a treinta de enero del año dos mil dieciocho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

F-13.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO

JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don ANTONIO TORET MARTIN con N.I.F. 01.076.869-D
Fecha solicitud: 15/01/2018 Número petición: 336
Interés legítimo alegado: Tramitación urbanística APE 17

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 22576
Tomo: 743 Libro: 221 Folio: 134 Inscripción: 3 Fecha: 10/09/1991
Código registral único: 30015000434626

DATOS DE LA FINCA

RUSTICA: En el **término municipal de CIEZA, Partido del TORVEDAL y sitio del Gramalejo,** un trozo de tierra de cabida SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS, NOVENTA Y UN DECIMETROS, SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS, dentro de cuyo perímetro y ocupando parte de su superficie existe un almacén, en estado ruinoso, con una superficie de cuatrocientos cinco metros, noventa y ocho decímetros y ochenta centímetros cuadrados, y el resto de al superficie, o sea, doscientos cuarenta y seis metros, noventa y dos decímetros y ochenta centímetros cuadrados se destinan a ensanches. Linda todo: norte, Antonio Morote Argudo; sur, terrenos destinados a entrada principal; este, la sociedad Thader; oeste, Jesús Yepes Saorin y terrenos destinados a entrada principal.

Referencia catastral: NO CONSTA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

La Entidad **DISTRIBUCIONES PIÑERA MORENO SL**, con C.I.F.: B30279798, en cuanto a **la totalidad del PLENO DOMINIO**
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON JOSE JAVIER ESCOLANO NAVARRO, CIEZA
ESCRITURA DE FECHA: 24/07/91
INSCRIPCION: 3ª **TOMO:** 743 **LIBRO:** 221 **FOLIO:** 134 **FECHA:** 10/09/91

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

CARGAS

HIPOTECA a favor de **CAJA DE AHORROS DE MURCIA** respondiendo de 85.000 euros de principal; intereses ordinarios, por un total de 3.357,5 euros; intereses de demora por un total de 16.915 euros; unas costas y gastos judiciales de 21.250 euros; unas prestaciones accesorias de 4.250 euros. Total responsabilidad hipotecaria: 130.772,5 euros; con un valor de subasta de 130.772,5 euros; con fecha de vencimiento del 7 de Marzo de 2016.
PARTICIPACIÓN: la totalidad

Constituida en escritura otorgada en CIEZA ante el/la notario DOÑA ANA MARÍA ALARCÓN POMARES, con número de protocolo 437, de fecha 07/03/06, que motivó la inscripción 7ª de fecha 08/05/06.
Tomo: 951 Libro: 326 Folio: 170

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N. 1 - CIEZA -

Nº4-1-F ARANCEL.
Honorarios: 3,01 Euros.
Fecha: Cieza, a treinta de enero del año dos mil dieciocho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

F-13-A

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO

JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don ANTONIO TORET MARTIN con N.I.F. 01.076.869-D
Fecha solicitud: 15/01/2018 Número petición: 336
Interés legítimo alegado: Tramitación urbanística APE 17

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 24115
Tomo: 784 Libro: 237 Folio: 78 Inscripción: 2 Fecha: 05/05/2006
Código registral único: 30015000449514

DATOS DE LA FINCA

URBANA: En el término municipal de **Cieza, partido del Torvedal y sitio del Gramalejo**, un trozo de tierra de cabida doscientos treinta y seis metros, ochenta decímetros cuadrados, dentro de cuyo perímetro, y ocupando parte de su superficie **existe un almacén** en estado ruinoso con una superficie de ciento veinte metros, ochenta decímetros cuadrados, destinándose el resto de la superficie del terreno a ensanches del citado almacén. Linda todo: Norte o fondo, don Antonio Morote Argudo; Sur o frente, resto de la matriz destinado a ensanches; Este o derecha entrando, resto de la matriz destinado a almacén; y Oeste o izquierda entrando, don Antonio Morote Argudo y terrenos destinados a entrada principal.

Referencia catastral: 9129807XH3392G0001ZO
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-

- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

La Entidad **DISTRIBUCIONES PIÑERA MORENO SL**, con C.I.F.: B30279798, en cuanto a **la totalidad del PLENO DOMINIO**
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DOÑA ANA MARÍA ALARCÓN POMARES, CIEZA
NºPROTOCOLO: 435 **DE FECHA:** 07/03/06
INSCRIPCION: 2ª **TOMO:** 784 **LIBRO:** 237 **FOLIO:** 78 **FECHA:** 05/05/06

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N. 1 - CIEZA -

Nº4-1-F ARANCEL.
Honorarios: 3,01 Euros.
Fecha: Cieza, a treinta de enero del año dos mil dieciocho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

F- 14

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO

JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don ANTONIO TORET MARTIN con N.I.F. 01.076.869-D
Fecha solicitud: 15/01/2018 Número petición: 336
Interés legítimo alegado: Tramitación urbanística APE 17

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 22577
Tomo: 827 Libro: 257 Folio: 164 Inscripción: 11 Fecha: 06/08/2013
Código registral único: 30015000434633

DATOS DE LA FINCA

URBANA: En el término de Cieza, partido del Torvedal, y sitio del Gramalejo, un trozo de terreno de cabida doce áreas, ocho centiáreas, doce decímetros y cuarenta centímetros cuadrados. Ocupando la superficie anteriormente dicha, existen dos almacenes en estado ruinoso, uno de cabida ochocientos ochenta metros, sesenta y siete decímetros y cuarenta centímetros cuadrados, y el otro ocupa trescientos veintisiete metros, cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Todo linda: Norte, Antonio Morote Argudo; Este, herederos de don Jaime Tarazona Sobrevela; Sur, Antonio-Domingo-Angel Cobarro Carrasco y "Morales y García S.A."; y Oeste, "Morales y García S.A.".

Referencia catastral: NO CONSTA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

La Entidad **EL PARAISO DE CHURRA SL**, con C.I.F.: B-80517089, en cuanto a 663 partes intelectuales de las ochocientas cincuenta partes indivisas en que se considera dividida esta finca **del PLENO DOMINIO**
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DOÑA ANA MARÍA ALARCÓN POMARES, CIEZA
NºPROTOCOLO: 1.917 **DE FECHA:** 16/11/06
INSCRIPCION: 10ª **TOMO:** 827 **LIBRO:** 257 **FOLIO:** 164 **FECHA:** 20/12/06

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

La Entidad **EL PARAISO DE CHURRA SL**, con C.I.F.: B-80517089, en cuanto a 187 partes de las ochocientas cincuenta partes indivisas en que se considera dividida esta finca **del PLENO DOMINIO**
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DOÑA ANA MARÍA ALARCÓN POMARES, CIEZA
NºPROTOCOLO: 1.917 **DE FECHA:** 16/11/06
INSCRIPCION: 11ª **TOMO:** 827 **LIBRO:** 257 **FOLIO:** 164 **FECHA:** 06/08/13

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

F-15-1

Nº4-1-F ARANCEL.
Honorarios: 3,01 Euros.
Fecha: Cieza, a treinta de enero del año dos mil dieciocho

*[PIE_PAGINA]*NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE CIEZA 30015000434633 Pág: *[/PIE_PAGINA]*

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIEZA NUMERO UNO
JESUS DIAZ MARTINEZ / DNI/NIF: 53149382-Q
C/ Antonio Machado, 6. bajo. -30530-
cieza1@registrodelapropiedad.org
Tf. 968760233

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Solicitante: Don ANTONIO TORET MARTIN con N.I.F. 01.076.869-D
Fecha solicitud: 15/01/2018 Número petición: 336
Interés legítimo alegado: Tramitación urbanística APE 17

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

.....

DATOS DE INSCRIPCIÓN

---

finca de Cieza nº: 18630
Tomo: 910 Libro: 303 Folio: 168 Inscripción: 12 Fecha: 04/04/2007
Código registral único: 30015000395392

DATOS DE LA FINCA

RUSTICA: Trozo de tierra riego de la Fuente del Ojo, situado en el **término municipal de CIEZA, Paraje del TORVEDAL y sitio del Gramalejo,** con una superficie de sesenta y ocho áreas, noventa decímetros cuadrados, linderos: norte, DOLORES MARTINEZ MARIN, VIUDA DE TEMPLADO; sur, PASCUAL SAORIN PIÑERA Y JAIME RIMBLAS CASTELLET; este, VEREDA DE LOS MORCILLOS; oeste, FINCA MATRIZ Y JOSEFA PEREZ CARRILLO.

Referencia catastral: NO CONSTA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, según redacción dada por la

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

Ley 13/2.015, de 24 de junio, se hace constar que esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro a esta fecha.-
- - - - - - - - - - - - - - - - -

TITULARIDAD

Don JOSE SAORIN CARRILLO, con N.I.F.: 74.320.718-J, en cuanto a un setenta y seis, con veintinueve por ciento de una tercera parte indivisa **del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.
- Adquirida por **ADJUDICACION**
AUTORIZANTE: DON PEDRO FEMENIA GOST, CIEZA
ESCRITURA DE FECHA: 28/03/94
INSCRIPCION: 5ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 164 **FECHA:** 13/05/94

Don JUAN SAORIN PIÑERA, con N.I.F.: 22.307.137-N, casado con **Doña PURIFICACION CAMACHO PIÑERA**, con N.I.F.: 22.359.411-F, en cuanto a 18'63 **del PLENO DOMINIO** con carácter ganancial.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DOÑA ANA MARÍA ALARCÓN POMARES, CIEZA
NºPROTOCOLO: 1.403 **DE FECHA:** 16/11/97
INSCRIPCION: 7ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 164 **FECHA:** 09/02/98

Don JOSE LUIS ATO MARIN, con N.I.F.: 77.523.561-Z, casado con **Doña JOSEFA SAORIN LOPEZ**, con N.I.F.: 34.815.711-J, en cuanto a 11'10 **del PLENO DOMINIO** con carácter ganancial.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON FRANCISCO ARTERO GARCÍA, CIEZA
NºPROTOCOLO: 1.086 **DE FECHA:** 10/12/02
INSCRIPCION: 9ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 164 **FECHA:** 20/02/03

Doña MARIA ASUNCION ATO MARIN, con N.I.F.: 77.567.409-R, en cuanto a 2'78 **del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON FRANCISCO ARTERO GARCÍA, CIEZA
NºPROTOCOLO: 1.086 **DE FECHA:** 10/12/02
INSCRIPCION: 9ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 164 **FECHA:** 20/02/03

Doña SONIA ATO MARIN, con N.I.F.: 77.705.156-R, en cuanto a 2,78 **del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON FRANCISCO ARTERO GARCÍA, CIEZA
NºPROTOCOLO: 1.086 **DE FECHA:** 10/12/02
INSCRIPCION: 9ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 164 **FECHA:** 20/02/03

Doña NARCISA MARTINEZ GUARDIOLA, con N.I.F.: 77.500.050-D, casada con **Don PEDRO TOMAS CAMACHO MARTINEZ**, con N.I.F.: 74.314.395-S, en cuanto a una tercera parte indivisa de un 16'67% **del PLENO DOMINIO** con carácter ganancial.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON FRANCISCO ARTERO GARCÍA, CIEZA
NºPROTOCOLO: 162 **DE FECHA:** 30/01/03
INSCRIPCION: 10ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 164 **FECHA:** 14/03/03

Don JOSE LUIS MARTINEZ GUARDIOLA, con N.I.F.: 74.334.357-J, en cuanto a una tercera parte indivisa de un 16'67% **del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON FRANCISCO ARTERO GARCÍA, CIEZA
NºPROTOCOLO: 162 **DE FECHA:** 30/01/03
INSCRIPCION: 10ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 164 **FECHA:** 14/03/03

Don JUAN MARTINEZ GUARDIOLA, con N.I.F.: 29.038.397-T, casado con **Doña MARIA DOLORES MARTINEZ TORRES**, con N.I.F.: 29.040.580-K, en cuanto a una tercera parte indivisa de un 16'67% **del PLENO DOMINIO** para su sociedad de gananciales.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON FRANCISCO ARTERO GARCÍA, CIEZA
NºPROTOCOLO: 162 **DE FECHA:** 30/01/03
INSCRIPCION: 10ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 164 **FECHA:** 14/03/03

Doña NARCISA MARTINEZ GUARDIOLA, con N.I.F.: 77.500.050-D, casada con **Don PEDRO TOMAS CAMACHO MARTINEZ**, con N.I.F.: 74.314.395-S, en cuanto a una tercera parte indivisa de un 14'70% **del PLENO DOMINIO** con carácter ganancial.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON FRANCISCO ARTERO GARCÍA, CIEZA
NºPROTOCOLO: 162 **DE FECHA:** 30/01/03
INSCRIPCION: 11ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 168 **FECHA:** 14/03/03

Don JOSE LUIS MARTINEZ GUARDIOLA, con N.I.F.: 74.334.357-J, en cuanto a una tercera parte indivisa de un 14'70% **del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON FRANCISCO ARTERO GARCÍA, CIEZA
NºPROTOCOLO: 162 **DE FECHA:** 30/01/03
INSCRIPCION: 11ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 168 **FECHA:** 14/03/03

Don JUAN MARTINEZ GUARDIOLA, con N.I.F.: 29.038.397-T, casado con **Doña MARIA DOLORES MARTINEZ TORRES**, con N.I.F.: 29.040.580-K, en cuanto a una tercera parte indivisa de un 14'70% **del PLENO DOMINIO** para su sociedad de gananciales.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DON FRANCISCO ARTERO GARCÍA, CIEZA
NºPROTOCOLO: 162 **DE FECHA:** 30/01/03
INSCRIPCION: 11ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 168 **FECHA:** 14/03/03

Don FRANCISCO SAORIN CARRILLO, con N.I.F.: 22.471.608-X, en cuanto a cuatro, coma, cuarenta y siete por ciento de una tercera parte indivisa **del PLENO DOMINIO** con carácter privativo.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DOÑA ANA MARÍA ALARCÓN POMARES, CIEZA
NºPROTOCOLO: 2.006 **DE FECHA:** 30/11/06
INSCRIPCION: 12ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 168 **FECHA:** 04/04/07

Don JOAQUIN SAORIN CARRILLO, con N.I.F.: 74.326.057-Q, casado con **Doña DOLORES MARTINEZ MOROTE**, en cuanto a nueve,coma, sesenta y dos por ciento de una tercera parte indivisa **del PLENO DOMINIO** con carácter presuntivamente ganancial.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DOÑA ANA MARÍA ALARCÓN POMARES, CIEZA
NºPROTOCOLO: 2.006 **DE FECHA:** 30/11/06
INSCRIPCION: 12ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 168 **FECHA:** 04/04/07

Don JUAN MARIA SAORIN CARRILLO, con N.I.F: 77515146V, casado con **Doña MARIA**

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41

CARMEN BALLESTEROS GARCIA, en cuanto a nueve, coma, sesenta y dos por ciento de una tercera parte indivisa **del PLENO DOMINIO** con carácter presuntivamente ganancial.
- Adquirida por **COMPRAVENTA**
AUTORIZANTE: DOÑA ANA MARÍA ALARCÓN POMARES, CIEZA
NºPROTOCOLO: 2.006 **DE FECHA:** 30/11/06
INSCRIPCION: 12ª **TOMO:** 910 **LIBRO:** 303 **FOLIO:** 168 **FECHA:** 04/04/07

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:
NO hay documentos pendientes de despacho

--- FIN DE LA NOTA SIMPLE ---

ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente informativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravámen de bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537746041

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N. 1 - CIEZA -

Nº4-1-F ARANCEL.
Honorarios: 3,01 Euros.
Fecha: Cieza, a treinta de enero del año dos mil dieciocho

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 124462000563537460 41